

La dinámica demográfica y su relación con la política pública de vivienda en Puerto Rico: 2000¹

Luz E. León-López, Ph.D.² y Jonathan Morales-González, M.S.c.³

Forma de citar: León-López, L.E & Morales-González, J. (2010). La dinámica demográfica y su relación con la política pública de vivienda en Puerto Rico: 2000. *CIDE digital*, 1(1), 21-48.

Resumen: **Trasfondo/Objetivos.** *Este trabajo tiene dos objetivos principales. El primero, consiste en discutir la pertinencia de los comportamientos demográficos para el desarrollo de una política pública de vivienda. El segundo objetivo va dirigido a examinar como los cambios principales demográficos ocurridos durante el siglo XX afectaran el desarrollo, la demanda, adquisición de vivienda en Puerto Rico.* **Métodos.** *Se analizaron diferentes indicadores demográficos. Las principales fuentes de información para el desarrollo del trabajo fueron los Censos de Población y Vivienda de Puerto Rico y los archivos de eventos vitales del Departamento de Salud.* **Resultados.** *Se denota un crecimiento lento de la población total y a su vez desmedido en ciertas áreas geográficas del país. Además se observaron cambios en la estructura de edad de la población, de una joven a una envejecida y cambios en la estructura del hogar y familiar (aumento en mujeres jefes del hogar y hogares de menos personas). Se pudo notar una disminución en los niveles de fecundidad y el aumento de ciertos grupos poblacionales con intereses muy particulares de vivienda. En adición se distingue un aumento en la ola de inmigrantes que recibe el país.* **Conclusiones.** *Los comportamientos demográficos observados tendrán un impacto en la gestión de vivienda propuesta por el gobierno. Las tendencias observadas en estos comportamientos influirán en cada uno de los componentes básicos de vivienda propuestos: la cantidad de vivienda, la localización, el desarrollo de programas y la rehabilitación de vivienda. La gestión de vivienda de un país es el producto de la acción conjunta de varios actores. Los actores claves en esta gestión son: los consumidores, los productores, los entes financieros y diversos niveles del gobierno. La buena administración de esta gestión de vivienda consiste en atender las necesidades y expectativas planteadas por la población y demás actores del sector.*

Palabras claves: Puerto Rico, Cambio demográfico, Vivienda

El estudio del estado y la dinámica de las poblaciones humanas es el eje principal de la disciplina de la Demografía. El estado de la población comprende el estudio del tamaño, la distribución del territorio y la composición de la población. La

¹ Trabajo presentado en el 52^{do} Congreso Mundial de Planificación y Vivienda de la “International Federation for Housing and Planning” (IFHP). Octubre, 2008. San Juan, Puerto Rico.

² Catedrática, Programa Graduado de Demografía, Departamento de Ciencias Sociales, Escuela Graduada de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

³ Estudiante de segundo año, Programa Graduado de Demografía, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

dinámica por su parte, considera el estudio de las variaciones en el estado de la población y las causas de dichas variaciones que pueden identificarse como: natalidad, mortalidad, movimientos territoriales y movilidad social. La demografía aplicada, por su parte, aporta a la identificación y solución de los problemas que conciernen a las poblaciones a través de la información y el conocimiento de la conducta humana que nos ofrece la ciencia de la demografía. Por tanto, esta materia se convierte en una herramienta indispensable al analizar el desarrollo, la demanda, adquisición y política de vivienda en un país.

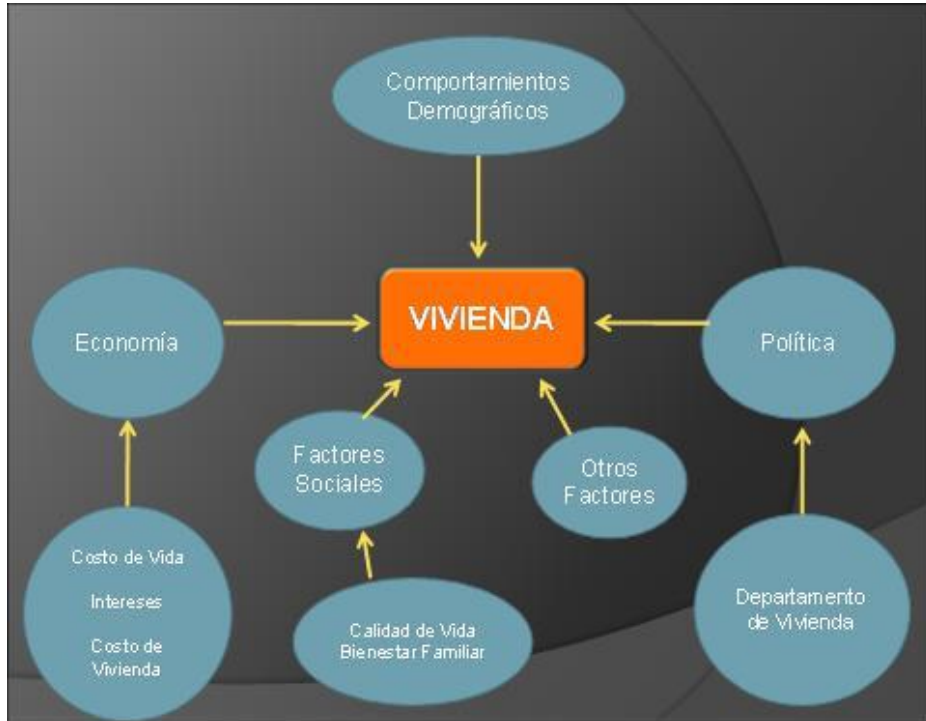
Este trabajo tiene dos objetivos principales. El primero, consiste en discutir la pertinencia de los comportamientos demográficos para el desarrollo de una política pública de vivienda. El segundo objetivo va dirigido a examinar como los cambios principales demográficos ocurridos durante el siglo XX afectaran el desarrollo, la demanda, adquisición de vivienda en Puerto Rico. La fuentes principales de información para el desarrollo del trabajo fueron los Censos de Población y Vivienda de Puerto Rico y los archivos de eventos vitales del Departamento de Salud.

COMPORTAMIENTOS DEMOGRÁFICOS Y POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA

Una política pública de vivienda hace referencia al conjunto de intervenciones de las diferentes ramas, instituciones, agentes sociales y políticos que constituyen el estado sobre los diferentes elementos y procesos que conforman parte del proceso de producción, distribución y consumo de vivienda. La demanda de vivienda en un país está asociada a diversos elementos (véase Figura 1). Entre estos elementos están los siguientes componentes: la economía, factores sociales, comportamientos demográficos y la política. Como parte del componente económico se encuentran elementos como el costo de la vivienda, el costo de vida y los intereses particulares de la vivienda. Por otro lado, entre los factores sociales, la demanda de vivienda se ve permeada por aspectos como la calidad de vida y bienestar de la familia. De igual forma la demanda de vivienda se verá afectada por las políticas de gobierno existentes. Los comportamientos demográficos a su vez forman parte de los factores asociados a la demanda de vivienda en un país. Elementos como cambios en la estructura de

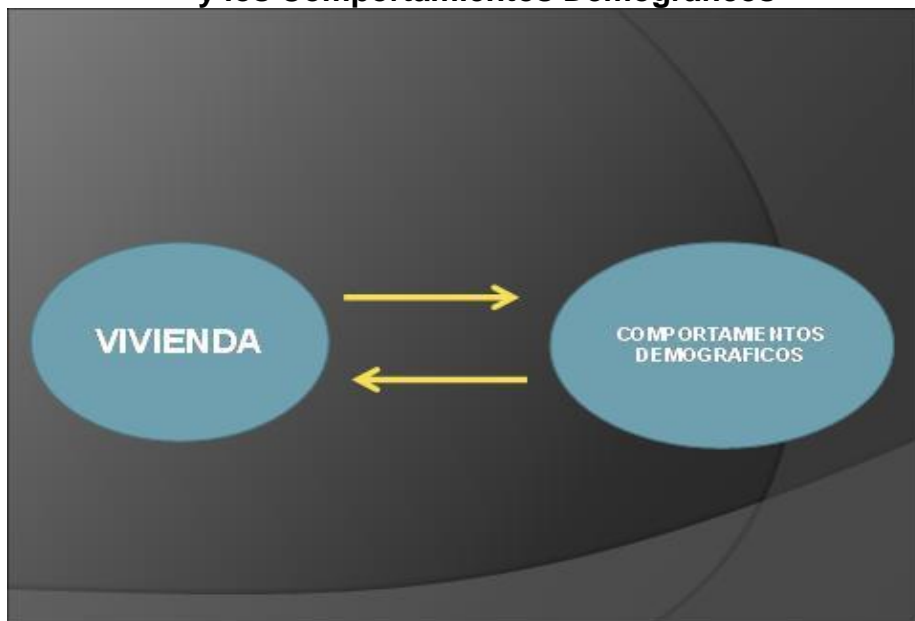
edad, en el tamaño y estructura familiar, en los niveles de educación, entre otros, tendrán diversos efectos sobre la demanda de vivienda en un país.

Figura 1. Elementos Asociados a la Demanda de Vivienda



La relación entre la demanda de vivienda y los comportamientos demográficos es bidireccional (véase Figura 2). Los comportamientos demográficos afectan la demanda de vivienda a través de la natalidad, la mortalidad, los movimientos migratorios y las características socio-demográficas de la población. La demanda de vivienda no solamente se verá afectada por el cuadro demográfico que exista en un país en determinada fecha, los cambios pasados, y futuros que muestren los comportamientos demográficos también están asociados con la misma.

Figura 2. Relación Bidireccional entre la Vivienda y los Comportamientos Demográficos

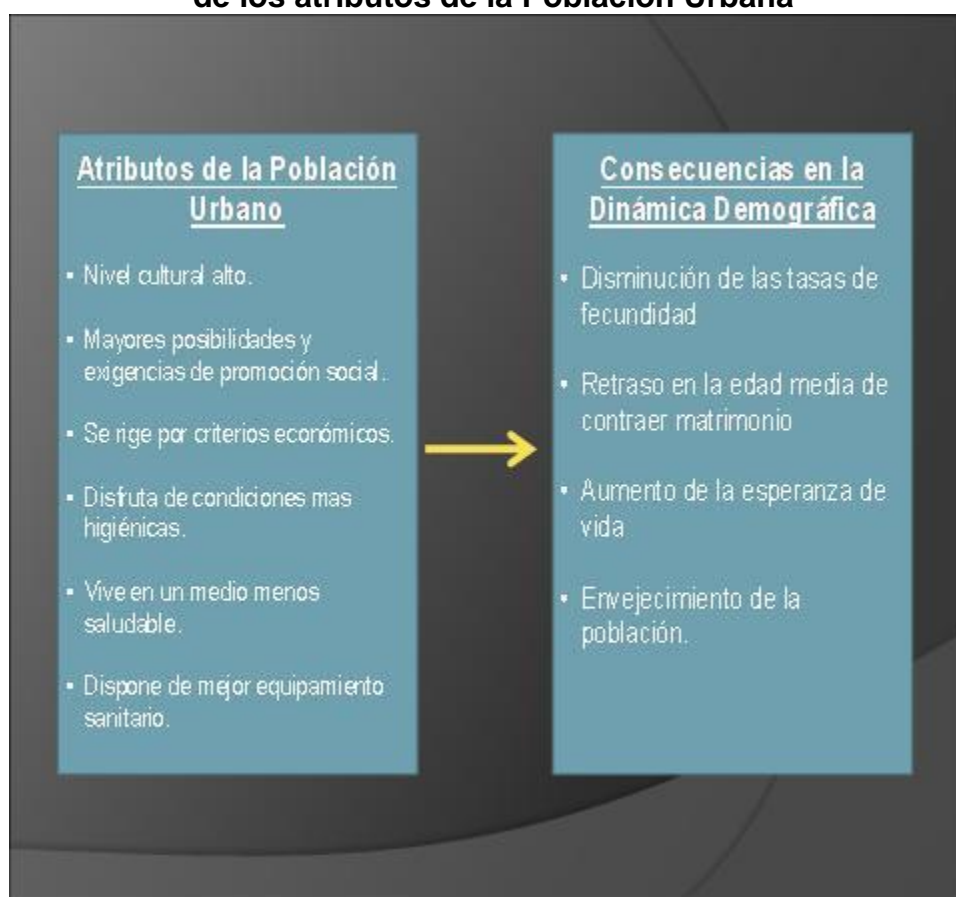


Los comportamientos demográficos son a su vez afectados por el desarrollo de vivienda y la política de vivienda que exista en un país. Un desarrollo de vivienda con una distribución poco homogénea a través del espacio geográfico de un país tiene consecuencias sobre los eventos demográficos que ocurren en el mismo. Un desarrollo de este tipo puede producir altas densidades de población. Estas densidades van acompañadas a su vez de altas densidades de vivienda. Este aspecto puede ser tomado como ejemplo para examinar la influencia del desarrollo de vivienda sobre el componente demográfico. Una alta densidad de población y vivienda está íntimamente asociada con los niveles de urbanización que muestre un país.

Las transformaciones sociales que introduce el modo de vida urbano suponen modificaciones en los comportamientos demográficos. La Figura 3 muestra algunas de estas modificaciones. Como ejemplo clásico, se encuentra que la zona de residencia es un diferencial de fecundidad. Esto implica que los niveles de fecundidad varían de acuerdo a la zona geográfica que se esté considerando. Al considerar zona urbana vs rural, se observa que la población que reside en zonas urbanas tiene niveles de fecundidad más bajos que aquella que reside en el área rural. Definitivamente, es imprescindible considerar que esta relación no es pura, la misma se da por otros

elementos, relacionados a residir en la zona urbana, como mayor educación de la mujer y mayor participación de ésta en la fuerza laboral, entre otros. La población urbana presenta características que la distingue: menor fecundidad, menor nupcialidad, mayor edad al casarse. Estos elementos llevan a un descenso en la fecundidad que a su vez produce un envejecimiento de la población, trayendo diversas consecuencias sociales y económicas como: cambios en la actividad económica, cambios en los tipos de familias y relaciones familiares y encarecimiento del espacio urbano, entre otros. Esto lleva a la reflexión necesaria de examinar si este modelo urbano es el que se persigue o se desea imitar. La política pública de vivienda que exista en un país puede aportar a mantener el status quo o a modificar el mismo.

Figura 3. Consecuencias en la Dinámica Demográfica de los atributos de la Población Urbana



La figura 4 muestra la relación que existe entre la Demografía y la vivienda. El comportamiento demográfico a través de las diversas variables que presenta esta figura influye en los diferentes componentes del sector vivienda. El cuadro de vivienda con que la isla cuenta ha sido, en parte determinado por el efecto que los comportamientos demográficos han tenido sobre aspectos como: la oferta, la demanda, el tipo, el tamaño, la tenencia, y localización de la vivienda.

Figura 4. Relación entre Población y Vivienda



La relación que se da entre estos dos componentes debe de ser considerada en la política pública de vivienda del país. El análisis que se haga de esta relación al influir en la política pública de este sector, podría a su vez preservar el cuadro de vivienda actual o promover cambios en el mismo. Solo la inercia llevaría a mantener el cuadro actual. Sin embargo, es imprescindible que las acciones que se lleven a cabo estén basadas en marcos teóricos que a su vez respondan a la realidad empírica del país que se analiza. El componente demográfico debe ser un complemento de otros elementos que de forma conjunta sean considerados para la elaboración de una política pública que persiga el bienestar de toda población.

Comportamientos Demográficos de Mayor Relevancia en Puerto Rico

La isla de Puerto Rico sufrió una gran diversidad de eventos demográficos durante el siglo XX. A continuación se presentarán y analizarán aquellos de mayor relevancia para la gestión de vivienda. Tres aspectos particulares del estado y la dinámica de la población de la Isla se discutirán: el tamaño y crecimiento, la distribución geográfica y la composición. Como parte de la composición de la población se analizarán los siguientes componentes o características: la estructura de edad y sexo, la población geronte, la estructura del hogar y la familia, el estado marital y algunas características socioeconómicas seleccionadas.

Tabla 1. Tasa Anual de Crecimiento de la Población Entre Dos Fechas Sucesivas, Puerto Rico: 1899-2000

Año	Población	% Anual de Crecimiento
1899	953,243	-
1910	1,118,012	1.54
1920	1,299,809	1.57
1930	1,543,913	1.69
1940	1,869,255	1.94
1950	2,210,703	1.69
1960	2,349,544	0.61
1970	2,712,033	1.45
1980	3,196,520	1.66
1990	3,522,037	0.97
2000	3,808,610	0.79
2006	3,927,776	

Fuente: Negociado del Censo Federal. Censo de Población y Vivienda, 1899 al 2000, Puerto Rico Community Survey, 2006.

Tamaño y Crecimiento de la Población

La población de Puerto Rico mostró un aumento continuo en cifras absolutas durante el siglo 20 (véase Tabla 1). Las proyecciones de población que incluyen cifras hasta el 2020, indican que esta tendencia continuará. Para 1899 la isla contaba con una población de 953,243. De acuerdo con el Censo del año 2000, la población total del país ascendió a 3,808,610 personas, ocurriendo entre los años censales de 1990 al 2000 un incremento de 286,573 habitantes. Este aumento se estimó en un 8.1 por ciento. Según el Puerto Rico Community Survey “del 2006, la población de la isla para esa fecha alcanzó los 3,927,776 millones de habitantes. Entre las fechas de los últimos dos censos en Puerto Rico, la

tasa anual de crecimiento de la población fue de 0.79 por ciento. Esta tasa es la segunda más baja registrada durante el pasado siglo XX. El crecimiento más lento de la población ocurrió durante la década del 60 cuando la tasa anual de crecimiento de la población fue de sólo 0.61 por ciento como resultado básicamente de la emigración de puertorriqueños hacia los Estados Unidos.

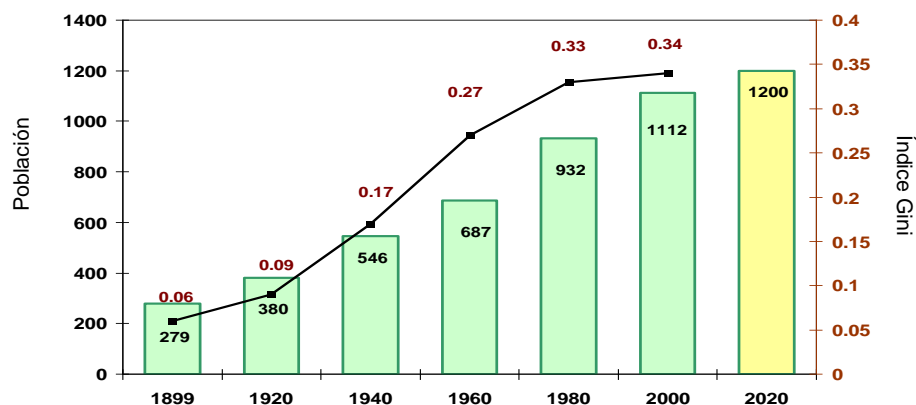
La población de Puerto Rico continuará experimentando un aumento en cifras absolutas. Sin embargo, se estima que el crecimiento será uno lento. Se proyecta, que al menos para los primeros 25 años del siglo 21 éste continúe descendiendo. Las variables que influyen en el crecimiento de la población son la natalidad, la mortalidad y la migración. Las primeras dos han ido perdiendo importancia en términos de los factores determinantes del crecimiento poblacional en la isla. La variable que aparenta ser la determinante del crecimiento al presente lo es la migración .

La Distribución Geográfica de la Población

La población no se distribuye uniformemente sobre el territorio del cual dispone para su habitación y explotación. En términos de la cantidad de habitantes por milla cuadrada, en el 2000 la densidad poblacional de la Isla era de 1,112 personas mientras que para el año censal 1990 fue de 932 personas por milla cuadrada registrándose un incremento de 19.3 por ciento (Véase Figura 5). La densidad poblacional para la isla a comienzos del siglo 20 era de 279 personas por milla cuadrada. Puerto Rico se encuentra en la actualidad entre los países del mundo de mayor densidad ocupando el lugar número 18.

El Coeficiente de Concentración de Gini es una medida con un valor que varía entre 0 (cero) cuando la población se distribuye uniformemente sobre el territorio y un valor máximo de 1 (uno) que representa el mayor grado de concentración. A principios de siglos este coeficiente de concentración para la Puerto Rico era de 0.06 elevándose a 0.34 en el 2000. Este incremento es el resultado de una ganancia extraordinaria en el número de habitantes de la Región Nordeste que alberga al 39% de la población total del país.

Figura 5. Densidad Poblacional y Coeficiente de Concentración de Gini, Puerto Rico 1899-2020



Fuente: Negociado del Censo Federal. Censo de Población y Vivienda, 1899-2000, Junta de Planificación de Puerto Rico, Proyecciones de Población, 2000.

Los diez municipios más poblados de Puerto Rico, según el censo del 2000, fueron: San Juan, Bayamón, Ponce, Carolina, Caguas, Arecibo, Guaynabo, Mayagüez, Toa Baja y Trujillo Alto. Los menos poblados son: Culebra (1,868), Maricao (6,206), Vieques (9,106), Las Marías (11,061), Florida (12,367), Maunabo (12,741), y Rincón (14,767). Los 10 municipios más poblados cuentan con el 43 por ciento de la población de la isla.

Del análisis de la densidad poblacional por municipio que se hizo con datos del Censo 2000 se desprende que San Juan ocupa el primer lugar entre todos los municipios con una densidad poblacional de 9,087 personas por milla cuadrada, una densidad 8.17 veces mayor que la de toda la Isla (véase Tabla 3). Los nueve municipios con mayor densidad poblacional en 2000 (en orden descendente) fueron: San Juan (9,087), Cataño (6,265), Bayamón (5,046), Carolina (4,108), Toa Baja (4,055), Guaynabo (3,692), Trujillo Alto (3,641), Caguas (2,394) y Toa Alta (2,333). Las densidades más bajas se registraron en Vieques (179), Maricao (176) y Culebra (161.)

Composición de la Población

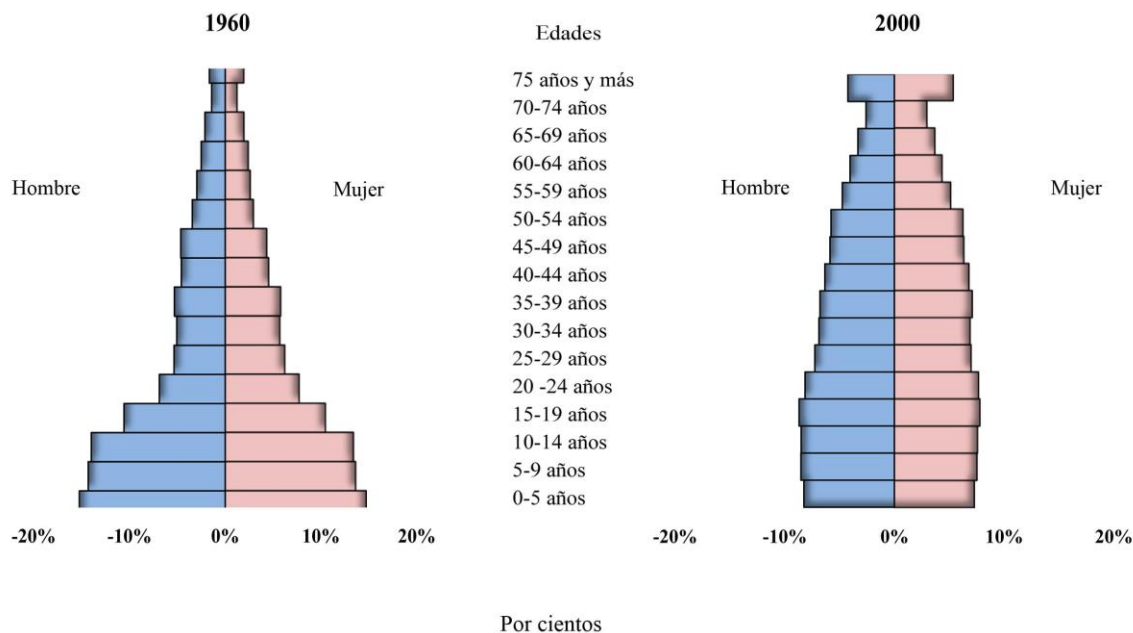
El estudio de la composición o estructura de la población está basado en la forma en que ésta se constituye en cuanto a las características o atributos de los individuos que la componen. Entre las características analizadas por los demógrafos y otros científicos sociales se destacan la edad, el sexo, el estado marital, el nivel de escolaridad y diversas características de naturaleza económica. Los datos sobre la estructura de la población representan un valioso inventario de los recursos humanos de una comunidad y permiten entender mejor los procesos demográficos (natalidad, mortalidad y migración.)

La Estructura de Edad y Sexo

La edad y el sexo son las características de la población con mayor significado demográfico, sin embargo, no se puede obviar que tienen también una enorme trascendencia socioeconómica. Los individuos según su sexo y en razón de su edad tienen comportamientos reproductores y diferentes esperanzas de vida. Con el tiempo, cambia su importancia económica como consumidores tanto como en su posible relación con el sistema económico. La conjunción edad – sexo implica distintas utilidades del espacio y genera diferentes demandas de bienes y servicios urbanos.

La estructura de edad de la población de Puerto Rico se ha ido transformando de una mayormente joven a una sociedad en franco proceso de acelerado envejecimiento de sus habitantes. Una pirámide de población es un gráfico que muestra la estructura de edad y sexo de un país. Las pirámides de población de la isla para los años de 1960 y 2000 muestran claramente el fenómeno del envejecimiento de la población en la isla (véase Figura 6). Una pirámide de población con base ancha y bandas angostas para los últimos grupos de edades representa una estructura de edad joven (1960). Por el contrario una pirámide donde se muestra una base reducida, la cual adquiere forma de rectángulo representa una estructura de edad vieja (2000).

Figura 6. Pirámide de Población, Puerto Rico: 1960 y 2000



Fuente: Negociado del Censo Federal. Censo Población y Vivienda 1960-2000

Los cambios en la estructura de edad de la población de la isla se iniciaron marcadamente a partir de las últimas cuatro décadas del siglo pasado. Entre los últimos dos años censales de 1990 y 2000, la población menor de 15 años se redujo por cerca de 52,000 personas (51,851) mientras que la población de 65 y más aumentó por un poco más de 84,000 personas (84,253.) En Puerto Rico, cerca de 900,000 personas (906,368) tenía menos de 15 años de edad representando el 24% (23.8%) de la población total del país; esto es, una de cada cuatro personas es un menor de 15 años de edad (véase Tabla 2). Al igual que el grupo de 15 años y menos, el grupo de edad que agrupa la población de 15 a 44 años se ha ido reduciendo proporcionalmente mientras que las categorías de edad que agrupan a las personas de 45 a 64 años y las de 65 y más registraron alzas en sus proporciones por lo que en la Isla, de cada tres personas una persona tenía 45 años o más de edad en el 2000.

Tabla 2. Por Ciento de la Población por Amplios Grupos de Edad, Puerto Rico: 1990, 2000 y 2006

Grupos de edades	Años		
	1990	2000	2006
< 15	27.2	23.8	21.4
15 – 44	45.5	43.6	42.5
45 – 64	17.6	21.4	23.3
65 +	9.7	11.2	12.8
Total	100.0	100.0	100.0
Mediana	28.5	32.1	34.7

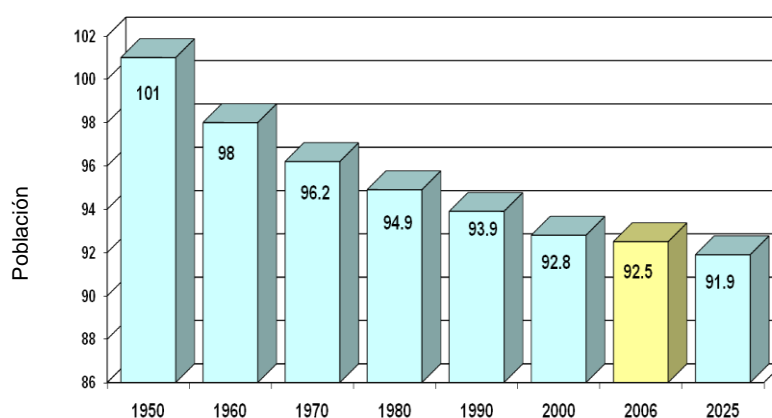
Fuente: Negociado del Censo Federal. Censo Población y Vivienda, 1990, 2000 y Puerto Rico Community Survey, 2006.

Uno de los cambios más extraordinarios experimentados en la sociedad puertorriqueña es el envejecimiento de la población. La mediana de edad de Puerto Rico para el 2006 fue de 34.7 (véase Tabla 2). La edad mediana de la población es una medida que establece que la mitad de la población se encuentra en edades por debajo del número establecido y la otra mitad en edades por encima de esa cifra. Entre el 1990 y el 2006, el incremento en la edad mediana fue de poco más de 6 años (6.2). Para 1950, la edad mediana era de 18.4 años, una diferencia de 16.3 años con respecto a la cifra del año 2006.

Las reducciones en fecundidad de las mujeres en Puerto Rico es el fenómeno demográfico que más ha contribuido al envejecimiento tan extraordinario de la población. Los movimientos migratorios hacia el exterior contribuyeron aunque no tan significativamente como las reducciones en fecundidad al envejecimiento de la población. La razón de masculinidad es una medida que establece la proporción entre la cantidad de hombres y mujeres. Para el año 1950 la isla contaba con una razón de masculinidad de 101 hombres por cada 100 mujeres (véase Figura 7). Sin embargo, a partir de esta fecha este indicador comenzó a descender hasta alcanzar un 92.5 para

el año 2006. Se espera que la misma continúe descendiendo, se proyecta que para el 2025 la isla contará con una razón de masculinidad 91.9. Esta razón varía con la edad y con el nivel de urbanismo. La razón de masculinidad disminuye a medida que el nivel de urbanismo aumenta. En términos de la edad, en Puerto Rico para el año 2002 nacieron 105.4 hombres por cada 100 mujeres.

Figura 7. Razón de Masculinidad, Puerto Rico:1950-2025



Fuente: Negociado del Censo Federal. Censo Población y Vivienda, 1950- 2000 y Puerto Rico Community Survey, 2006.

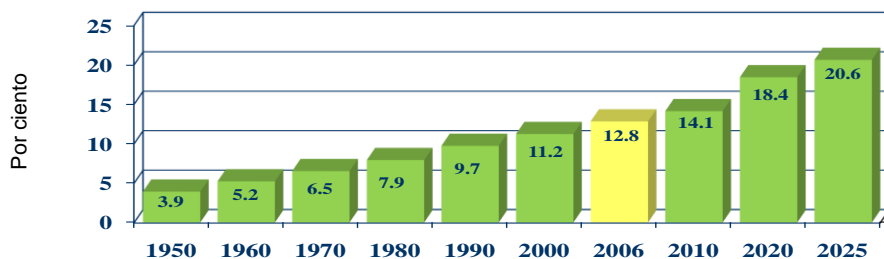
Esta medida comienza a descender a medida que avanza la edad. Este descenso comienza a ser más marcado a partir del grupo de edad de 20-24 años. Para la población de 65 años y más este indicador desciende marcadamente a 78.3 para el 2000.

Los Adultos de Edad Mayor

La población de edad mayor en Puerto Rico (65 y más) ascendió a un total estimado de 425,137 personas según los datos del Censo 2000. Este sector de la población representa el 11.2 por ciento de todos los habitantes del país (véase Figura 8). Para 2006 este por ciento aumento a 12.8. En un periodo de sólo 10 años, este grupo poblacional registró un aumento de aproximadamente 25% (24.73) o de 84, 253

personas. A principios del siglo 20 este sector poblacional representaba solo el 3.9 de la población total. Se proyecta que para el año 2025 este sector representará cerca de una cuarta parte de la población total de la isla.

Figura 8. Por Ciento de Personas de 65 años y más, Puerto Rico: 1950-2025



Fuente: Negociado del Censo Federal. Censo Población y Vivienda, 1950 – 2000. Puerto Rico Community Survey, 2006.

Se han identificado cinco municipios en la Isla con la mayor proporción de adultos mayores con relación al resto de la población, clasificados en orden descendente: San Juan (14.6%), Hormigueros (14.3%), Vieques (13.9%), Cabo Rojo (13.8%) y Mayagüez (13.6%.) En estos municipios, la población tiene una estructura de edad vieja, mientras se registraron 34 municipios cuya proporción de adultos mayores era menos del 10.0 por ciento pero mayor de 5 por ciento, por lo que de acuerdo a este indicador demográfico tenían una estructura de edad en transición (de joven a vieja). La población de edad mayor tuvo distribuciones porcentuales entre 6.6% en Toa Alta hasta 14.8 por ciento en San Juan. Se identificaron los pueblos de Toa Alta (6.6%), Loíza (7.1%), Villalba (8.1%), Morovis (8.1%) y Peñuelas (8.3%), con las menores distribuciones porcentuales entre todos los municipios de estos grupos de edad.

El 30 por ciento (29.5%) de todos los adultos mayores en Puerto Rico residen en alguno de los cuatro municipios siguientes: Carolina, San Juan, Guaynabo y Bayamón. Esto es, de cada tres personas de 65 y más en Puerto Rico hay una que

reside en uno de estos cuatro municipios mientras que las otras dos personas se encuentran en alguno de los 74 municipios restantes. Las proyecciones de población indican que para el año 2025 todos los municipios de la isla tendrán una estructura de edad vieja.

Estructura del Hogar y la Familia

La composición de la población según el estado civil, el tipo de familia o el tamaño del hogar tiene un indudable interés para acciones de política económica y social. Los gobiernos se han estado responsabilizando de las necesidades de vivienda de ciertos sectores poblacionales y estableciendo subsidios a las familias de ahí la importancia que tiene el estudio sobre la forma de vivir de las personas.

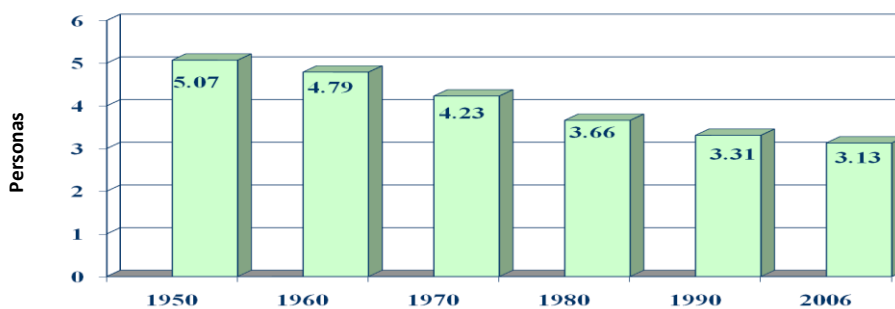
El hogar es el núcleo vital y sirve de unidad para el cálculo de ingresos, ahorro y consumo familiar, además es la forma de vida predominante en todas las sociedades y lo ha sido a través de los tiempos. Hogar es un constructo asociado a los conceptos familia y vivienda. El número y tamaño promedio de los hogares y de las familias de un país viene determinado por el volumen de su población y su estructura por sexo, edad y estado civil.

La disminución en el tamaño promedio del hogar y de la familia está causada principalmente por factores demográficos tal como el descenso en la fecundidad y su repercusión en la estructura de edad más que por factores sociales y económicos. Por otro lado, el envejecimiento de la población es consecuencia del descenso de la fecundidad ocasionando también un aumento en el número de hogares y un rápido descenso del tamaño promedio de la familia debido a que muchas de estas personas viven solas y requieren de vivienda. La viudez y el divorcio pueden ocasionar un aumento en el número de jefes de familia y, por lo tanto de hogares, mientras que la forma de vivir en familia ya sea nuclear o extendida determina el número de hogares y su tamaño.

El total de hogares contabilizados en Puerto Rico, según datos del Censo 2000, fue de 1,261,325 registrándose un incremento de 206,401 hogares con relación al año censal 1990 por lo que hubo un aumento de 20 por ciento (19.6%) en el número de hogares en un periodo de 10 años. El tamaño del hogar en el 2006 se calculó en 3.13

miembros por hogar mientras que en 1990 el estimado fue de 3.31 registrándose una reducción de 0.19 miembros por hogar (véase Figura 9). Para 1950 había un total de 5.07 personas por hogar. En el 2000, el 79.6 por ciento de los hogares fueron clasificados por el Negociado Federal del Censo como hogares de familia: de cada cinco hogares, cuatro eran de familia y uno era un hogar no de familia.

Figura 9. Promedio de Personas por Hogar, Puerto Rico: 1950 al 2006



Fuente: Negociado del Censo Federal. Censo Población y Vivienda Puerto Rico Community Survey, 2006

El por ciento de hogares en Puerto Rico con personas menores de 18 años de edad fue 45.0 por ciento (44.8%). Esto indica que en poco menos de la mitad de los hogares del país había un menor de 18 años residiendo. Se estimó una reducción con relación al Censo 1990 de 52.4% (-7.6%) lo que es cónsono con un envejecimiento de la población que resulta principalmente en descensos en fecundidad.

En el 25.4 por ciento (320,485) de los hogares en Puerto Rico viven personas de 65 años y más, lo que quiere decir que en uno de cada cuatro hogares en la Isla hay por lo menos un adulto mayor residiendo en el mismo, según datos del Censo 2000. Entre los años censales 1990 y 2000 se registró un aumento de 60,353 en el número de hogares con al menos una persona de 65 años y más, estimándose un por ciento de cambio de 23.2 en esos diez años. Un total de 332,464 personas de 65 años y más, (78.2 por ciento de ese grupo poblacional), reside en un hogar de familia, comparte el hogar con una persona no relacionada o está localizada en un alojamiento de grupo mientras que el 21.8 por ciento de éstos viven solos.

El tamaño del hogar tanto como el tamaño de la familia varía inversamente con el tamaño del lugar o el nivel de urbanismo. El número promedio de personas por hogar en los 78 municipios de la Isla, varía entre un mínimo de 2.59 personas en San Juan y un máximo de 3.55 en Villalba, una diferencia entre estos promedios de 0.96 o casi una persona. También el Censo de 1990 encontró que estos dos municipios exhibían, en promedio, el tamaño de hogar mayor y el menor (4.03 en Villalba y 2.85 en San Juan.) El número promedio de miembros por familia en todos los municipios de la Isla varía de un promedio mínimo de 3.19 miembros para San Juan y Cabo Rojo y un promedio máximo de 3.93 miembros por familia en Villalba, una diferencia de 0.74 miembros entre estos dos promedios extremos. El Censo 1990 registró en cambio que el promedio mínimo de miembros por familia lo tenía Cabo Rojo con un promedio de 3.37 miembros y el promedio máximo Villalba con un promedio de 4.37 miembros por familia; una diferencia de una persona entre ambos promedios.

Los hogares se clasifican en hogares de familia y hogares no de familia. En el 2000, el Negociado Federal del Censo clasificó un poco más de un millón de hogares (1,004,080) como hogares de familia mientras que en 1990 fueron identificados como tal 886,339, un 84.0 por ciento del total de hogares (1,054,924.) Entre los años censales de 1990 y 2000 se registró un incremento en el número absoluto de hogares de familia; sin embargo, proporcionalmente los hogares de familia con respecto al total de hogares en el 2000 representaron el 79.6 por ciento, una diferencia de 4.4 por ciento con relación al 1990.

El promedio de miembros por familia en el 2000 fue 3.41 versus 3.69 en 1990, ocurriendo una reducción de 0.28 miembro en el tamaño de las familias en Puerto Rico durante los años censales de 1990 y 2000. En el 48.0 por ciento de los hogares de familia en Puerto Rico para el 2000 había hijos menores de 18 años, esto es, en cerca de la mitad de los hogares de familia había al menos un hijo menor de 18 años de edad. Al examinar los cambios ocurridos en los hogares de familia en la isla entre 1970 y 2000 se observan cambios importantes. Entre estos se destacan: la disminución en los hogares con ambos cónyuges presentes y el aumento en los hogares liderados por una mujer.

De cada diez hogares de familia en Puerto Rico para el año 2000, siete tienen ambos cónyuges presentes. Se encontró que en el 69.3 por ciento de los hogares de familia con ambos cónyuges presente (337,190) residía al menos un menor de 18 años. Cuando se consideran los hogares de familia con la jefa mujer sin cónyuge presente se estimó un 27.0 por ciento (131,584) con al menos un menor de 18 años, esto es, tres de cada diez hogares de familia. En los hogares de familia con el jefe varón sin cónyuge presente, en el 3.7 por ciento (17,635), había al menos una persona de menor de 18 años.

Las mujeres jefas de familia sin cónyuge presente componen el 21.3 por ciento de todos los hogares de Puerto Rico mientras que en 1990, componían el 19.5 por ciento, un aumento en el 2000 con relación al 1990 de 1.8%. De cada diez hogares (de familia y no de familia) en el 2000, dos de estos tenían en la jefatura de la familia a una mujer sin cónyuge presente.

El Censo 2000 estimó 286,476 hogares de familia con mujeres jefas sin cónyuge presente, por lo que un poco más de un cuarto de millón de todos los hogares de familia están encabezados por una mujer sin esposo. Entre los años censales de 1990 y 2000 se registró un incremento de 31.0 por ciento (30.6%) en este tipo de jefatura de familia (205,508 versus 268,476).

Al comparar el comportamiento de esta variable para la isla entre el período de 1980 al 2000, se observan cambios dramáticos. Para 1980, 32 municipios de la isla tenían una cifra de menos de 15 por ciento de mujeres jefas de familia. Para el año 2000 solo Culebra estaba en esta categoría. En el 2000 un poco más de la mitad de los municipios contaban con un por ciento de mujeres jefas de hogar mayor de 24.

Otros hallazgos sobresalientes se observaron en el análisis de la estructura del hogar. Uno de estos hace referencia que el por ciento de mujeres jefas de hogares de familia sin cónyuge presente varió entre un mínimo de 14.7% en Culebra hasta un máximo de 28.8% en Cataño cuando se consideran todos los municipios. Los municipios con los mayores registros de este tipo de jefatura de familia fueron Cataño (28.8%), Loíza (27.9%), San Juan (24.8%), Arroyo (24.1%) y Ponce (24.0%). En el municipio de San Juan se encontraron el 15.1 por ciento (40,536) de todas las féminas a las que se les suscribió la jefatura de un hogar de familia sin cónyuge presente. En

los municipios de San Juan, Bayamón, Carolina y Ponce se registraron el 32.1 por ciento de todos los hogares de familia con mujeres bajo esta categoría de jefatura de familia por lo que una de cada tres mujeres jefas de hogares de familia sin cónyuge presente residían en algunas de esas cuatro ciudades.

El análisis de los datos censales de los años 1970 al 2000 permite concluir que el por ciento de hogares de familia con ambos cónyuges ha estado perdiendo importancia relativa como tipo de hogar de familia por los pasados treinta años mientras que los hogares de familia con mujeres jefas del hogar sin cónyuge presente, muestran un patrón ascendente continuo a través de esos cuatro censos de población. Las disminuciones registradas en el por ciento de hogares de familia con la presencia de ambos cónyuges resulta en un incremento en la proporción de familias con una mujer a la cabeza. En cambio, la proporción de padres jefes de familia sin cónyuge presente se mantuvo más o menos inalterada permaneciendo aproximadamente en 5.0 por ciento durante los pasados 30 años.

Los cambios observados en Puerto Rico en la estructura del hogar no solo conciernen a hogares de familia, los hogares clasificados como no de familia también han sufrido cambios. El 20.4 por ciento de todos los hogares en Puerto Rico son hogares no de familia según definición del Negociado Federal del Censo 2000. En el 1990, el censo estimó que un 16.0 por ciento de todos los hogares eran no de familia por lo que se registró un aumento extraordinario tanto en la cantidad (88,660) como en la proporción que representan con relación a todos los hogares. El incremento en el número de hogares no de familia en la Isla fue de 52.6 por ciento en sólo diez años.

En Puerto Rico, de cada diez hogares no de familia en el Censo 2000, nueve pertenecen a personas que viven solas, esto es, un 90.3 por ciento de todos los hogares no de familia. Se observó entre el 1990 y 2000 un leve incremento en el por ciento de hogares no de familia correspondientes a personas que vivían con otras. Entre los años censales 1990 y 2000, se registró un incremento de 77,409 hogares no de familia correspondientes a personas que viven solas, un aumento que se calcula en 50.0 por ciento (49.9%) con relación al Censo de 1990. Entre 1980 y 2000 hubo cambios dramáticos en la proporción de personas en hogares solas para los municipios. Para 1980, solo 3 municipios en la isla tenían una proporción de personas

viviendo solas mayor de 16 por ciento. Para el año 2000, 60 municipios tenían una proporción como la señalada anteriormente. Esto demuestra el aumento dramático que ha ocurrido en la isla en la proporción de personas viviendo solas.

Los adultos mayores en la Isla, es el grupo poblacional compuesto por el mayor número de personas que viven solas, esto es un 22.0 por ciento (21.8%); por lo que de cada diez personas de 65 años y más, dos de esas personas viven solas. Durante el período de 1990 a 2000 se registró un aumento de 26,486 en la cifra de hogares no de familia con la jefatura de una persona de 65 años y más que vive solo, calculándose este aumento en 40.0 por ciento con relación al 1990.

El Estado Marital de la Población de 15 Años y Más

Las categorías de estado marital que prevalecen en la población de 15 años y más son las de actualmente casados y la de nunca casados con un 28.0 y 55.5 por ciento respectivamente. Esto significa que 8 de cada 10 personas de 15 años o más son casadas o solteras. Al examinar los datos por género se observan marcadas diferencias por categoría. La categoría de viudos es la que muestra la mayor diferencia. Ocho de cada 10 personas viudas son mujeres (véase Tabla 3). Por otro lado, la cantidad de mujeres divorciadas prácticamente duplica la proporción de hombres en esta categoría.

Tabla 3. Distribución Porcentual de la Población de 15 años y más por Estado Marital y Sexo, Puerto Rico: 2000

Estado marital	Hombres	Mujeres
Solteros	53.3	46.7
Casados	49.3	51.0
Viudos	19.8	80.8
Divorciados	36.5	63.5

Fuente: Negociado del Censo Federal. Censo Población y Vivienda Puerto Rico Community Survey, 2006

Estas dos características se tornan aún más importantes cuando implican posiblemente una cantidad de mujeres que podrían estar como jefes de hogar o familias. Este aspecto las coloca en una situación vulnerable con respecto al desempeño de ella y sus familias en la sociedad, debido entre otras razones a consideraciones económicas. De igual manera, se encuentran las repercusiones que esta característica puede tener en la familia en cuanto a la adquisición de una vivienda adecuada.

En Puerto Rico se ha registrado un aumento en la edad al casarse de la población. La mediana de edad al casarse difiere además por género. Los novios que se casaron en el 2003 tenían una mediana de edad de 28 comparados con 26 para las novias (véase Tabla 4). Esta diferencia disminuye entre los matrimonios que contraen nupcias por primera vez. Esto indica que la población que contrae nupcias está entre las edades de 25 a 29 años. La cifra correspondiente a este grupo poblacional fue de 272,025 en el año 2000. Según las proyecciones de población esta cifra disminuirá a 255,842 para el año 2020. La diferencia entre la población de 25 a 29 enumerada para el año 2000 y la proyectada para el 2025 es de 16,183. Esta equivale a cerca de 800 viviendas por año, si se traduce a que cada matrimonio necesitaría una vivienda, aspecto que no necesariamente es cierto.

Tabla 4. Mediana de Edad de los Novios, Puerto Rico: 2003

	Mediana de Edad	
	Primera vez	Total
Novio	25	28
Novia	24	26

Fuente: Departamento de Salud. Archivo digital de matrimonio.

Según los datos de estadísticas vitales del año 2003, un por ciento más alto de las mujeres se casó por primera vez en esta fecha (71.0 %) comparado con los hombres (67.4 %). De igual forma al considerar la presencia de hijos previos para los

contrayentes, se observa un por ciento más alto de hombres con hijos previos al casarse que en las féminas

Características Socioeconómicas Seleccionadas

La educación y el ingreso son indicadores clásicos que se utilizan para medir el nivel socioeconómico de una población. Al examinar el nivel de educación de la población de Puerto Rico, se observó cierto progreso durante la década del 90. Según se puede observar en la tabla 5 hay una diferencia marcada entre la proporción de personas con un nivel de escuela superior para el 90 en contraste con la del 2000. Para 1990 cerca de la mitad de la población de 25 años y más se había graduado de escuela superior, para el 2000 esta cifra aumentó en un 10 por ciento. Sin embargo, entre los graduados de bachillerato la diferencia entre 1990 y 2000 fue de un 4 por ciento.

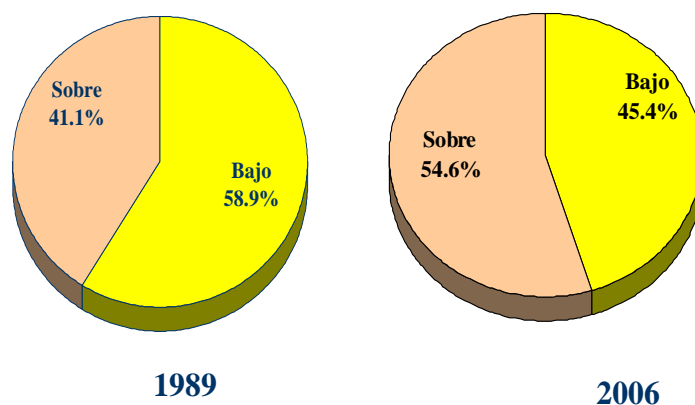
Tabla 5. Años de Escuela Completados Seleccionados en la Población de 25 Años y Más, Puerto Rico: 1990 y 2006

Grado Alcanzado	Años	
	1990	2006
Escuela superior	49.7	66.1
Bachillerato	14.3	20.7

Fuente: Negociado de Censo Federal. Censo de Población y Vivienda; Puerto Rico Community Survey, 2006.

La variable ingreso, por su parte, mostró un incremento en sus cifras durante la década del 90. El ingreso per cápita prácticamente se duplicó durante este período (\$4,177 en 1989 a \$8,185 en 1999). El ingreso mediano del hogar también mostró un aumento durante este período, aunque menor al observado para el ingreso per cápita (\$8,895 en 1989 a \$14,412 en 1999). El nivel de pobreza de la población de la isla está íntimamente relacionado con las cifras observadas para la variable ingreso. Para el año 1989, un 58.9 por ciento de la población contaba con ingresos por debajo del nivel de pobreza (véase Figura 10). Esta cifra se redujo a 45.4 por ciento para el 2006.

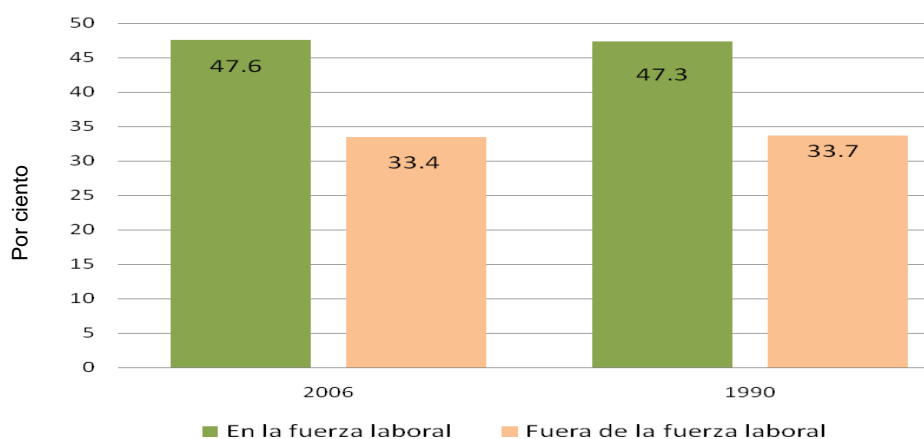
Figura 10. Por Ciento de la Población de Acuerdo al Nivel de Pobreza, Puerto Rico :1989 y 2006



Fuente: Negociado de Censo Federal. Censo de Población y Vivienda, 1990; Puerto Rico community Survey, 2006

Con relación a la actividad económica de la población de 16 años y más este indicador muestra un cuadro preocupante. La figura 11 muestra los cambios ocurridos en este indicador entre los años de 1990 y 2000. Se observa que la tendencia a tener una proporción considerable de población fuera de la fuerza laboral continúa en la isla. Esto conlleva a su vez a que se observe un aumento en la población que se clasifica como fuera de la fuerza laboral. Este dato es preocupante, debido a que si se considera que la población tiene bajos niveles de educación, bajos niveles de ingreso y un alto nivel de pobreza, esto presenta un cuadro económico poco esperanzador.

Figura 11. Población de 16 años y más por actividad económica, Puerto Rico 1990 y 2000.



Fuente: Negociado de Censo Federal. Censo de Población y Vivienda; Puerto Rico Community Survey, 2006.

En términos de los patrones de conmutar de la población trabajadora, para el 2000 esta cifra fue de 547,229. Este sector de la población representa el 47.6 por ciento de toda la fuerza laboral. Los diez municipios con la mayor cantidad de trabajadores que salen fuera de su municipio de residencia son en orden descendente: Bayamón, Carolina, San Juan, Guaynabo, Toa Baja, Trujillo Alto, Caguas, Toa Alta, Arecibo y Vega Baja. Exceptuando a Caguas, todos estos municipios están localizados en la parte norte del país aledaños a San Juan, ciudad capital.

Variables Demográficas que Afectan el Tamaño y Crecimiento de la Población

Las variables demográficas que afectan el volumen y crecimiento de la población son: fecundidad, mortalidad y migración. La isla cuenta con niveles de fecundidad bajos. El número promedio de hijos que tiene las mujeres puertorriqueñas se encuentra bajo el nivel de reemplazo. La tasa total de fecundidad de la isla para 1980 fue de 2.72, la misma se redujo a 2.04 para el año 2000. En Puerto Rico ocurrieron para el año 2003, unos 50,803 nacimientos. De éstos un 17.7 por ciento correspondió a madres adolescentes. Casi una cuarta parte de estos nacimientos ocurrieron a madres con menos de cuarto año de escuela superior (22.6%). La mediana de edad al casarse fue de 24 años, lo que indica que la mitad de las madres que tuvieron un hijo en el 2003

tenía menos de 24 años de edad. Por otro lado, cerca de la mitad de los nacimientos del 2003 ocurrieron a madres no casadas o en unión consensual.

La tasa bruta de mortalidad en Puerto Rico para el año 2002 fue de 7.3 por 1,000 habitantes. La isla cuenta con una tasa de mortalidad baja. Esto a su vez, ha traído una mayor longevidad a la población. Las principales causas de muerte en la isla son: enfermedades del corazón, tumores malignos, diabetes mellitus, enfermedad pulmonar y enfermedades hipertensivas y accidentes.

La expectativa de vida al nacer en Puerto Rico para el año 2000 para la población total fue de 76.69. Esta mostró una diferencia de 8 años más de vida para la mujer al compararla con el hombre (80.92 vs. 72.66). Se estima que para el 2025 los puertorriqueños vivirán en promedio 81 años. La diferencia entre los sexos se mantendrá. Esto implica que se continuará añadiendo años de vida a la población. Un elemento a considerar es que es necesario reflexionar respecto a si los años añadidos a la población implican una mayor calidad de vida.

Se ha observado una merma en los patrones de migración interna. Están ocurriendo patrones inmigratorios selectivos que influyen en las características demográficas de la población. Uno de los eventos de mayor relevancia lo es el aumento considerable de inmigrantes de la República Dominicana. Aproximadamente una de cada 10 personas que residen en Puerto Rico nació fuera de la Isla. Para el año 1980 esta población era de 270,292 y para el 2000 esta cifra aumentó a 357,390. De la población nacida fuera de la isla, la mayor proporción corresponde a los nacidos en los Estados Unidos (66%), seguida de los nacidos en la República Dominicana (18%) y los nacidos en Cuba (6%). Hay que destacar que el aumento mayor de inmigrantes entre 1990 y 2000 se observó para las personas nacidas en la República Dominicana. Este grupo representa la ola de inmigrantes de mayor importancia en la última década. El mismo presenta características demográficas que merecen ser consideradas al hablar de adquisición o demanda de vivienda. En este grupo predominan las féminas (56%), cerca de tres cuartas partes de esta población posee menos de cuarto año de escuela superior. Por otro lado, tienen altas proporciones de personas separadas, en uniones consensuales y divorciadas, bajos niveles de ingresos y un considerable por ciento de población bajo el nivel de pobreza.

Conclusión

El crecimiento lento de la población total, pero a su vez desmedido en ciertas áreas geográficas del país, representa un reto para la planificación y desarrollo de vivienda en Puerto Rico. Los cambios en la estructura de edad de la población determinarán parte de la demanda de vivienda en la isla, y a su vez requerirán de nuevos y creativos conceptos habitacionales para la población. Los cambios en la estructura del hogar y familiar por su parte, invitan a una mayor reflexión en torno a la disponibilidad de vivienda accesible para ciertos grupos particulares de la población (e.g. mujeres jefas de hogar, personas viviendo solas). La disminución en los niveles de fecundidad y el aumento en la longevidad implican a su vez considerables cambios para la estructura familiar y la estructura de edad entre otros, que nuevamente influyen en el nacimiento y aumento de ciertos grupos poblacionales con posiblemente intereses muy particulares de vivienda. Por otro lado, uno de los mayores desafíos que enfrentan los gestores de vivienda en la isla, lo representa la ola de inmigrantes que continúa recibiendo el país.

Los eventos demográficos pasados, presentes y futuros implican diversas acciones en la gestión de vivienda que se lleva a cabo en la isla. Los comportamientos demográficos indican que se espera un futuro crecimiento tanto en demanda como en necesidad de vivienda. Los mismos implican un desarrollo o modificación de la vivienda para la población geronte que sea adecuada, económicamente y físicamente accesible y apropiada. Se pronostica un aumento en demanda y necesidad de vivienda para ciertos grupos poblacionales (personas solas, gerontes y mujeres jefas de familia). Se debe de visualizar la alternativa de rentar como una de altas probabilidades para aquellos grupos poblacionales que presentan barreras económicas para adquirir una vivienda propia.

Existen ciertas consideraciones que resultan necesarias para una política pública de vivienda en la isla. Estas son las siguientes:

- Desarrollar un mercado de vivienda económicamente accesible a los gerontes.
- Proveer alternativas para que los gerontes continúen residiendo en sus hogares, relacionados con sus familiares y con su comunidad.

- Coordinar con otras agencias para la implementación de programas dirigidos a que los gerontes envejecan en sitio.
- Facilitar planes con financiamiento para modificar, mejorar o reparar las viviendas de los gerontes.
- Discutir la viabilidad de desarrollo de iniciativas dirigidas a velar por la accesibilidad y calidad de vivienda de los gerontes.
- Promover entre los constructores de vivienda el diseño de viviendas nuevas que desde el principio tengan el potencial de ser adaptadas a las necesidades de toda una vida.
- Desarrollar un mercado de vivienda económicamente accesible a las mujeres jefas de familia.
- Discutir la viabilidad de desarrollo de iniciativas dirigidas a velar por calidad de vivienda de las mujeres jefas de familia.
- Proveer alternativas de mercado que se ajusten a las necesidades de la población inmigrante al país.
- Considerar el desarrollo de vivienda que responda al entorno y contexto estructural familiar y económico de la población migrante.
- Considerar un desarrollo de vivienda que persiga reducir al mínimo los riesgos de salud relacionados a aquellos expuestos a las condiciones de alojamientos, en los siguientes grupos: mujeres, niños, migrantes, gerontes, enfermos crónicos y discapacitados.

Los comportamientos demográficos observados tendrán un impacto en la gestión de vivienda propuesta por el gobierno actual del país. Definitivamente las tendencias observadas en estos comportamientos influirán en cada uno de los componentes básicos de vivienda propuestos en el programa de gobierno actual: la cantidad de vivienda, la localización, el desarrollo de programas y la rehabilitación de vivienda. La gestión de vivienda de un país es el producto de la acción conjunta de varios actores. Los actores claves en esta gestión son: los consumidores, los productores, los entes financieros y diversos niveles del gobierno. La buena

administración de esta gestión de vivienda consiste en atender las necesidades y expectativas planteadas por la población y demás actores del sector.

Gran parte de la operacionalización eficaz de una política pública depende de que la misma comprenda desde su origen los componentes necesarios para garantizar el bienestar de la población en general. Uno de estos componentes deberá ser la dinámica demográfica experimente Puerto Rico.

Referencias

1. Vázquez Calzada, José. (1988). La población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica.
2. Departamento de Salud. (2003) Estadísticas Vitales. Cintas nacimientos, defunciones y matrimonios.
3. Negociado de Censo Federal. (2006) "Puerto Rico Community Survey".
4. Torres Degró, Arnaldo y Afanador Mejías, Evelyn. (2005). Estadística Descriptiva en el Campo Social Puertorriqueño. Primera Edición: Antillian College Press.
5. U.S. War Department, (1900). Report on the Census of Puerto Rico, 1899, Washington, D. C.
6. U.S. Bureau of the Census (1910). Thirteenth Census of the United States, 1910. Statistics for Puerto Rico.
7. _____. (1920). Fourteenth the Census of the United States, 1920. Population of Outlying Possessions.
8. _____. (1930). Fifteenth Census of the United States, 1930. Outlying Territories and Possessions.
9. _____. (1940). Sixteenth Census of the United States, 1940. Puerto Rico.
10. _____. (1950). United States Census of Population, 1950. Puerto Rico.
11. _____. (1960). United States Census of Population, 1960. Puerto Rico.
12. _____. (1970). United States Census of Population, 1970. Puerto Rico.
13. _____. (1980). United States Census of Population, 1980. Puerto Rico.
14. _____. (1990). United States Census of Population, 1990. Puerto Rico.
15. _____. (2000). United States Census of Population, 2000. Puerto Rico.